



Quinta marzo 1769.

**SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA.**

Suoares donde la halle auailable, y anole las  
 recomendaciones que necesite; Teniendo noticia de que  
 esta Ciudad tiene acopiadas y esu Cuenta diferentes por  
 ziones de dha especie, ha de merecer a su atencion y se sirva  
 franquear al Expressado Arrendador la que necesite;  
 sin perjuicio del precio, y en la forma que estime por justa;  
 El Senor Conde don manifestó otra Carta que ha recivido  
 su Señoria del Sr. Senor D. Joseph de Narva, Governador  
 de aquella Plaza, sobre el mismo asunto; Lasd Preleye  
 con a la letra; Teniendo el Ayuntamiento de sus con  
 tenos, y de lo que ha hecho presente dho. Sr. Conde, del  
 Sr. D. Joseph Campillo  
 de hallarse en esta especie para sustin aq. Publico,  
 solicitando se le de alguna porcion de Espina y Preinteora  
 ra de la que le dispense esta Ciudad, y a just de la de Vi; con  
 finio en negorio; Verano complaxer a dha de Cartas.  
 franqueandola a alguna porcion por la ausencia en q.  
 se halla = Acordo pare la citada Carta a la Junta

87/160

87/160

87/160

87/160

